



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ASOCIACIÓN DEL MUNDO
DE ORGANISMOS REGULADORES



**COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA**

Formato II

**PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2024
PRIMER REPORTE BIMESTRAL**

Sujeto Obligado: Secretaría de la Contraloría

De acuerdo al contenido del Programa de Mejora Regulatoria 2024 en las fracciones I, II, III y IV

I.- Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETYS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	N/A
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	N/A

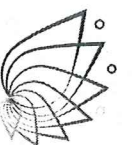
II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETYS.

Nota: La Dependencia o Entidad deberá indicar en cada uno de los Reportes Bimestrales del Programa de Mejora Regulatoria, si los trámites y servicios están vigentes o han sido modificados derivado de las revisiones realizadas al Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa. (Se sugiere revisar la Disposición Quinta de los "LINEAMIENTOS PARA ELABORAR EL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2024 en relación a las acciones en materia digital, así como de simplificación de trámites y servicios).



MORELOS
2018 - 2024



COMISIÓN ESTADAL
DE MEJORA
REGULATORIA

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE O LA CAUSA POR LA QUE NO SE A CUMPLIDO
N/A		
N/A		
N/A		

Nota: Se tienen que señalar todos los trámites y servicios que se especificaron en el PMR que tendrían una acción de mejora regulatoria (esta nota es informativa, favor de eliminarla).

IV.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente para Implementar acciones de Simplificación y Mejora de Trámites y Servicios (Agenda de Planeación Regulatoria).

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE
Lineamientos para regular el mecanismo de participación ciudadana denominado Red de Contraloría Ciudadana de la Administración Pública Estatal y Paraestatal	Emitir	Concluido. Se elaboró el instrumento jurídico respectivo y efectuados los trámites relativos a la expedición, se realizó su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 6315, de fecha 29 de mayo del año 2024. Siendo el avance de este instrumento del 100%.



MORELOS

2018 - 2024

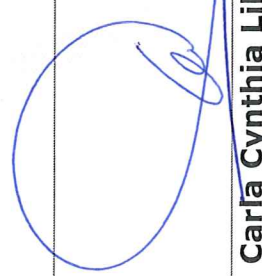


MORELOS
COMISION DEL FORTALECIMIENTO
2018 - 2024

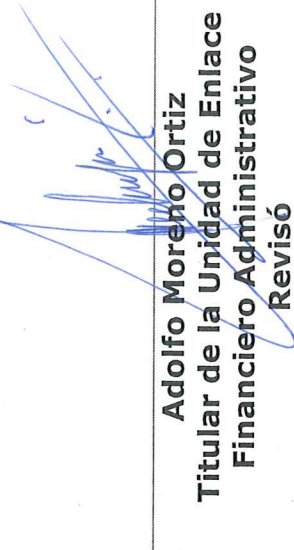
COMISION ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA



<p>Lineamientos para llevar a cabo la verificación y evaluación de la evolución de situación patrimonial de las personas obligadas a presentar declaraciones de situación patrimonial y de intereses en el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.</p>	<p>Emitir</p>	<p>Actualmente se encuentra en análisis jurídico; por lo que se cuenta con un avance del 10%.</p>
<p>Lineamientos para los procedimientos de Entrega Recepción de la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos</p>	<p>Emitir</p>	<p>Concluido.</p> <p>Se elaboró el instrumento jurídico por la Dirección General de Quejas, Denuncias e Investigaciones y la Unidad de Fiscalización y Combate a la Corrupción y efectuados los trámites relativos a la expedición, se realizó su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 6319, de fecha 14 de junio del año 2024. Siendo el avance de este instrumento del 100%.</p>



Carla Cynthia Lilia Martínez Trejo
Directora General Jurídica
Aprobó
Responsable Oficial



Adolfo Moreno Ortiz
Titular de la Unidad de Enlace
Financiero Administrativo
Revisó
Responsable Técnico

Los Sujetos obligados únicamente deberán de remitir los formatos, debidamente firmados, no se deberán de incluir más documentos a los señalados. Las evidencias en archivo separado con el nombre de evidencias correspondiente y estas deberán de ser directamente relacionadas para justificar el porcentaje de avance reportado en el trimestre correspondiente.

